

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

España...
Barcelona (Misión París)...
Número sueldo...
Id. sueldo...

Para LA ALMUDAINA

Momentos definitivos

Nadie que no razone con los pies, puede negar que en el transcurso de los dos últimos años el pleito de Cataluña ha tomado, en general, un sesgo de dulcificación y aplacamiento, que poco antes, hubiera parecido inverosímil si alguien se hubiera atrevido a vaticinarlo. La formación de la Solidaridad, su triunfo electoral, su presencia en las Cortes, su acción fuera de Cataluña, habían dado un cauce regular a las aspiraciones de este país, desviándolas de la vociferación estéril y de la protesta sobregada, ahogando los gritos y desafiaciones individuales e indisciplinadas en una voz común enérgica pero circunspecta y sensata.

De otro lado el proyecto de reforma de la Administración local, desde hace veinte años prometida y jamás planteada (sino de mentirijillas, ofensiva campo parlamentario a la revisión de las relaciones entre el Estado y los organismos locales y la esperanza próxima de poner de acuerdo la legalidad con los principios teóricos unánimemente proclamados por todos los partidos desde la oposición y con las necesidades reales de aquellas comarcas de vida intensa, que son, por naturaleza, las primeras en tropezar con el obstáculo y en necesitar holgura.

Durante el funcionamiento del cine del Congreso, hubo instantes de racional optimismo que hicieron creer que por fin se había llegado a términos de concordia, que por fin los ímpetus intransigentes de un lado y de otro iban a resolverse y diluirse en forma de conciliación. Los síntomas parecían favorables. Dijérase que el viejo principio de *sostenencia y no emendarla* había sido declarado en fracaso evidente y que la enmienda de que tanto se habló a raíz de los desastres comenzaba a producir sus frutos. Porque ó la tal enmienda era un vocablo vacío de sentido, ó suponía el abandono de aquel mal entendido tesón que por no ceder nunca, ni un ápice, desde un imperio universal salomónico no había dejado reducidos al primitivo y escueto solar de la península.

Toda esa obra, todas esas esperanzas están ahora a punto de malograrse y desvanecerse. De malograrse y desvanecerse *para siempre*, entendiéndose bien. Si vence la conjura y el señor Maura es arrollado por el bloque, por «las circunstancias», por la hostilidad del ambiente, por el *trast*, ó por todos estos factores juntos, el problema se retrotraerá a sus formas originarias y un trabajo patriótico de que sólo puede formarse cargo quien lo haya observado de cerca, un trabajo impropio de resistencia, de freno, de lucha, de imposición de la disciplina social en Barcelona tanto como en Madrid, vendráse abajo con el estrago moral consiguiente á las decepciones definitivas.

Así están hoy las cosas y esta es la solemnidad del momento. No hay español á quien no le interese la suerte de esta cuestión y que no venga obligado á aportarle el concurso de sus luces, de su criterio y sobre todo, de su buena voluntad.

Miguel S. OLIVER.
Barcelona 8 Julio 1908.

Asociación Esperantista Universal

La introducción de la lengua internacional Esperanto con la vida práctica, acaba de dar un paso decisivo con la fundación de la Asociación Esperantista Universal (Universala Esperanto-Asocio).

El objeto de esta vasta asociación que, apenas fundada, cuenta ya con muchos miles de miembros repartidos por los países más distantes, es de facilitar las relaciones así materiales como morales y científicas entre individuos de lengua distinta, gracias al precioso auxiliar del Esperanto.

A este fin, organizará diversos servicios internacionales, que podrán inmediatamente utilizar las personas que tienen necesidad ó gusto de viajar, correspondiendo ó sostener relaciones de cualquier clase con el extranjero.

La asociación Esperantista Universal está representada en cada región

por diversos Delegados y Subdelegados, cuya misión es facilitar datos de toda especie á los miembros de la Asociación, y auxiliarles en todo lo posible cuando visiten su población, ó fijen en ella su residencia temporalmente. Los delegados suelen tener asociados en su población una señora que cuida especialmente de las damas y señoritas que viajan solas por un país cuyo idioma desconocen; un comerciante que da informes sobre el comercio y la industria locales; un joven, con preferencia estudiante, si se trata de una ciudad universitaria; un marino si de un puerto de mar, y cada uno en su esfera proporcionan gratuitamente sus servicios á los miembros de la Asociación que los necesitan, prestando así en toda ocasión una ayuda preciosa.

La Asociación organizará además viajes y excursiones colectivas; colonias de vacaciones; facilitará cambios temporales de niños entre familias de distintas naciones con el fin de que aprendan la lengua del país; establecerá un servicio internacional de colocaciones, y, en una palabra, se ocupará de todas las aplicaciones prácticas que permite actualmente la enorme difusión de la lengua Esperanto. En cada una de las 500 ó 600 localidades en donde hay actualmente sociedades esperantistas se trabaja activamente para la creación de los diversos servicios expuestos.

El comité de la Asociación Esperantista Universal se compone de los señores H. B. Mudic (Londres), presidente; Hector Hodler, vicepresidente; A. Carles, Th. Rousseau, S. Meyer, R. Mesny, P. Blaise en la sección de agencias y Consulados esperantistas, y J. Schmid y Dr. Whistaker en la sección de viajes y turismo. Otras secciones están en estudio.

Los Grupos Esperantistas facilitarán todos los datos que se soliciten, que hagan relación á este particular.

GOLOSINAS LITERARIAS

Generalife

Se abre una pequeña puerta, y al entrar en el recinto, un aroma inexplicable, un aire impregnado de poesía, un murmullo de agua saltando sobre la piedra, una brisa que hace germinar y cantar las hojas, una mirada de las flores, un no sé qué que llega en vibraciones de luz, envuelto en modelada armonía, deja suspenso al que entra, le hace gozar de un algo maravilloso y abre las puertas á los ávidos sentidos.

En primer término, una taza de mármol, estríada como una concha y rodeada de macetas mirándose reflejadas; á cada lado, dos columnitas mates y amarillentas como cuello de mujer, con sus ténuis capiteles sosteniendo tres arcos en sus célebres espaldas; á un lado, un muro oculto detrás de laureles y naranjos; al opuesto una larga y diminuta galería de un blanco de reflejos de oro arrojándose hacia el fondo: en el centro, un canal, tranquilo como una fuente y alegre como un riachuelo, escurriéndose caudal, y asomándose á sus aguas hasta besarlas y sentir la frescura en sus hoces y corolas, un rubio campo de flores: rosas de Otoño de un carmín tornasolado, crisantemos despidiendo revoloteando desparpajándose por el suelo, geráneos como puntos encendidos, claveles desbordándose sobre un lecho de verdura y en el fondo cerrando este jardín sin igual, cinco arcos, calados con primores de ornamentación geométrica y arabesca como blondas, y todo ello pequeño como un claustro bizantino, recogido, callado como un secreto, suave de colores como un traje de virgen primitiva, melancólico como un canto oriental, con luz velada de patio y esplendores de aire libre, y todo hecho á propósito para hablarse con misterio, acompañada la voz por arrullo delicioso.

SANTIAGO RUSINOL

Lecciones y Comentarios

Rasgo plausible.—«The Glorious Four».—Exposición caballar.—Luz y plantas.

El claustro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza ha tomado un radical acuerdo, y designó á los catedráticos señores Serrano y Giménez para que personalmente entregasen una instancia al ministro del ramo.

En la misma se solicita que, en vista de la escasez de alumnos que se matriculan en aquel ramo del saber, se ordene por la superioridad la supresión de la facultad de Filosofía y Letras en aquella Universidad, con objeto de que el erario del Estado no resulte tan gravado inútilmente.

El ministro de Instrucción pública parece ser ha alabado aquel rasgo de honradez de los catedráticos de Zaragoza.

Rectificando cifras, dicen los telegramas de los Estados Unidos que no han sido 1.264 las víctimas del entusiasmo popular causadas por las fiestas del 4 de Julio (The Glorious Four), sino 2.800, en números redondos.

El año pasado hubo más de 2.500 heridos, lesionados ó muertos.

Lo que quiere decir que, sumando víctimas desde la fecha memorable de la independencia norteamericana hasta la prosaica del día «el glorioso cuatro», con sus fuegos artificiales, sus escenas de pugilato,

sus tiros de revólver desde las ventanillas y sobre la muchedumbre, lleva ocasionadas más bajas que la misma guerra que se conmemora.

Naturalmente, los norteamericanos cultos condenan al unísono tal estado de costumbres, y juzgan necesario que las multitudes empiecen á mostrar su entusiasmo patriótico con un poco más de buen sentido y algo menos de insensatez.

Pero hasta ahora las autoridades de dicho país no aciertan á refrenar los sentimientos populares.

En Berlín se celebra ahora una exposición interesante y curiosa, organizada por la Sociedad internacional para la protección de los caballos.

Hay numerosos aparatos é instrumentos que sirven para herrar caballos, cuyos pies son anormales; otros para trasladar comodamente á caballos heridos, etc., pero no vamos á ocuparnos de esta parte de la exposición porque se trata más bien de cosas que se pueden ver en otra exposición de esta clase, aunque en un estado menos perfecto.

Vamos á hablar de la «segunda parte» de aquella exposición, que consiste en «la demostración práctica de la utilidad y del buen gusto de la carne del caballo.»

En una parte del edificio hay una cocina, donde se prepara exclusivamente carne de caballo, y al lado hay un restaurant donde lo sirven á los parroquianos.

La intención de la Sociedad es de acabar poco á poco con el prejuicio y la idea, tan común todavía en el público, de que la carne de caballo sea mala y repugnante. Allí sirven, pues, «filetes», «biftecs», etc., bien asados, también salchichones chorizos, lengua ahumada á dos francos el kilo, etc.

Los que, por curiosidad han probado hasta ahora estos platos, se declararon completamente satisfechos, hasta encantados del excelente gusto de la carne, y añadieron que muchas veces las comidas y cenas que tomaron en buenos restaurants de Berlín, eran inferiores á estos platos.

La gente pobre en Alemania y en Inglaterra comen, desde hace ya muchos años, carne de caballo, y las carnicerías de caballos públicas que hay establecidas en aquellos países meridionales, son muy numerosas. Ahora se trata de generalizar este uso también entre las clases medianas, para hacer disminuir el consumo de la carne de cerdo.

En los jardines del Observatorio de Juvisy, el señor Julián Loisel hizo construir cuatro invernaderos pequeños, provistos respectivamente; uno de vidrios azules; otro, de vidrios encarnados; otros, de vidrios verdes y otros, de vidrios blancos transparentes para hacer comparaciones.

A fin de evitar elevadas temperaturas, estableció un sistema de ventilación que no permitiera filtrar la luz exterior, ni aún indirectamente.

Con sensitivas plantadas en los cuatro invernaderos, todas de una misma talla de 27 milímetros, al cabo de tres meses el señor Loisel obtuvo los siguientes resultados: las del invernadero azul, habían permanecido completamente estacionadas; en el blanco, habían obtenido una altura de 150 milímetros; en el verde 100, y en el encarnado 120. Además, las del encarnado fueron las únicas que florecieron y adquirieron una sensibilidad extremada, mientras que las del azul se habían vuelto completamente insensibles.

En el encarnado hubo lechugas que alcanzaron la altura de 150 metros, en vez de conservar sus dimensiones acostumbradas. Todas las demás plantas que sirvieron para iguales experimentos, confirmaron esta ley.

Para las plantas en estado de crecer, las luces de diferente color producen este efecto: la luz encarnada precipita el crecimiento, la verde lo atrasa algo, y la azul lo paraliza por completo, dejando á la planta en estado letárgico.

En cambio, para la germinación, la mejor es la luz blanca; pero si queremos precipitar la maduración de los frutos no tenemos más que someterlos á la luz encarnada.

Al contrario sucede si queremos asegurar durante varios días la conservación, en la planta de frutas; á las cuales les bastan dos días para entrar en descomposición, las fresas, por ejemplo. Es muy sencillo: en el momento en que estén casi completamente maduras bastará cubrir con una vidriera azul el plantío y se conservarán maduras durante quince ó veinte días.

ARGOS

DE PARÍS

«Le Matin», condenado

Los que asistieron á la última audiencia del proceso intentado por el senador Humbert al diario «Le Matin», aseguran que nunca una sentencia ha sido tan ardentemente aplaudida como la de ayer. «Toda la Sala—dicen—aclamó al Jurado.» Los que, lejos del Palacio de Justicia, vimos la Impresión que causó la noticia en los Bulevares, podemos decir: «Todo París hizo lo mismo.» Porque, realmente, fuera de los que tienen interés en sentir de otro modo, los parisienses no experimentan ninguna simpatía por el gran periódico de Baneau Varilla. En los momentos de lucha, sus adversarios lo llaman el diario más despreciado de Francia.

Pero esto de «despreciado» no es justo, ó, por lo menos, no es propio. «Le Matin», más que desprecio, inspira anti-

patía. «Le Journal le moins sympathique», puede decirse. Y no vayáis á creer que los franceses fundan esta antipatía en hechos precisos. Las acusaciones de «chantage» que Rochefort y Chaumié y Mouthon y Humbert y otros cuantos lanzan contra el millonario propietario del famoso periódico, no impresionan al público. ¿De qué gran representante de la opinión, en efecto, no se dice alguna vez lo mismo? El viejo Sarcey confesaba campechamente que todos los días alguien le llamaba, por lo menos, «maître chanteur», y que cuando no se le llamaba le parecía como que le faltaba algo. A los directores de publicaciones bulevarderas les pasa lo mismo. Todo el mundo, sin embargo, sabe que no hay tal «chantage.» Pero aun considerando al «Matin» como el símbolo mismo de la honradez profesional, la gente lo vé con malos ojos.

«No es, sin embargo, el más «vankée» de los periódicos europeos?... ¿No tiene hilos especiales que lo ponen en relación telegráfica con casi todas las grandes capitales del mundo?... ¿No ofrece, antes que los demás diarios franceses, las noticias sensacionales?... ¿No es una publicación en la que siempre hay algo de interés?»

Si, como actividad, como movimiento como ingenio, nadie puede vencerlo, y si se contentara con su labor periodística, de seguro la gente no tendría por él sino admiración. Pero, por desgracia, el «Matin» no se contenta con ser el diario que lo sabe todo y que lo dice todo. Además de ser un periódico, ha querido ser un ministerio, el ministerio de los ministerios, el ministerio nacional, el ministerio dictador, el ministerio sin ley, el ministerio todopoderoso. Y esto que comenzó por hacer reír, ha acabado por enfadar á los parisienses.

En su declaración ante el Jurado, el ex-ministro Chaumié cuenta que un día el director del «Matin» le pidió un servicio cualquiera, que era imposible concederle. «La ley no me lo permite», contestó Chaumié. «No importa—replicó Baneau Varilla—nosotros le «cubrimos» á usted.

Esta frase pinta al hombre. En su orgullo diabólico, le parece que su voluntad debe ser superior á todas las leyes. Y hay que notar que los tipos de esta clase no son, por lo general, antipáticos al pueblo. La audacia enciende tales admiradores en las masas. La insolencia es una virtud en los que humillan á los mandatarios. Más en el caso del propietario del «Matin», esta virtud toma tales proporciones, que la gente tiene que encontrarla, á la larga, repugnante. Que un día se descubra, en efecto, que las oficinas de Correos de París están mal barridas, y al día siguiente veinte redactores del «Matin», vestidos de barrenderos, asaltan los «bureaux» más céntricos y se ponen á hacer una limpieza en toda regla... Que otro día un juez no logra encontrar á un ladrón de marca; y sin tardar, cuatro «detectives» pagados por el «Matin» se ponen en campaña... Que un rey de paso por la metrópoli francesa tenga una intriga galante, y en la primera cita los fotógrafos del «Matin» penetran en el regio nido y hacen un cliché escabroso... Que la plaza de la concordia está mal empedrada, y diez «reporters» con sus picos, se ponen una mañana á levantar los adoquines... Que Loubet á su vuelta de Madrid, pase por el Boulevard, y una Comisión de hombres llenos de alamares detiene su coche y en nombre de M. Baneau Varilla prende en la solapa la condecoración de «Le Matin»... Que un banquero está en mala situación, y en seguida un redactor importante del «Matin» hace una «enquête» judicial, y pide que se declare la quiebra fraudulenta...

Todo esto que, podría ser ingenioso, que podría pasar por una broma, que hasta podría parecer útil hecho con medida, toma, á causa de la locura de las grandezas de M. Baneau Varilla, proporciones fantásticas. Cada bandido de oficinas de Correo, en efecto, aparece narrado y comentado por «Le Matin», como un acto de dignidad nacional!

«¡Yo puedo ser considerado como un salvador de la patria!» exclamó un día Baneau Varilla, hablando con su ayudante Mouthon.

Mouthon se echó á reír.

«¿Se rie usted de mí? rugió el salvador de la patria.—Pues marchese usted de aquí.

Y Mouthon, que fué el que hizo prender á los Humbert; Mouthon, que organizó la campaña contra el rey de Bélgica; Mouthon, que manejó el asunto Casa Riera; Mouthon, que logró la expulsión de los Cartujos; Mouthon, que era como la encarnación viva del «Matin» tuvo que marcharse á otra parte. Y como un periodista que sale del «Matin» no logra entrar en ninguna otra redacción, hoy erra fámlico por las calles maldiciendo á su amo ingrato.

«No me importa lo que este hombre pueda decir—gritaba Baneau Varilla.—Nadie le hará caso.

El Jurado parisiense, sin embargo, le ha hecho caso, al oírlo como testigo de Humbert.

Y esta vez puede decirse que los doce caballeros que componen el Jurado son verdaderamente la encarnación del alma nacional.

E. GOMEZ CARRILLO.

De El Liberal.

FUEGOS ARTIFICIALES

Único depósito de la acreditada fábrica **ESPINOS DE REUS**
Grandes variedades (novedad).
Ramilletes de 20 pesetas, en adelante.
Antigua Droguería y Ferreteria
CAN SAU
DE JAIME QUETGLAS ROSELLO

PALMA

Don Francisco Llinás García ha sido nombrado corresponsal en esta isla del semanario de espectáculos *Palmas y Pitos* que se publica en Murcia.

Don Andrés Jaime Rosselló nos participa haber abierto el pago del segundo trimestre de este año á las clases pasivas y pensionistas de Instrucción primaria.

Ayer fué curada en la casa de socorro por el médico municipal de guardia un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En los escaparates de la tienda de don Manuel Bonet, se halla expuesta al público una variada colección de cintas bordadas, con inscripciones alusivas á la fiesta de San Cristóbal organizada por los vecinos del barrio de Pelaires.

Las carreras se celebrarán el domingo próximo á las cuatro de la tarde.

Tenemos en nuestro poder á disposición del que acredite ser su dueño, una cajita que contiene algunos cristales de color propios para máquinas fotográficas, la que fué encontrada en la cubierta del vapor «Balear», al día siguiente de efectuada la excursión al «Torrent de Pareys».

La Banda Municipal tocará esta noche en uno de los catafalcos de la fiesta que ha de celebrarse en Santa Catalina en honor á la Virgen del Carmen las piezas siguientes:

- 1.º Agua, Azucarillos y Aguardiente, Pasa calle Chueca;
- 2.º El Pollo Tejada, Schotis, Valverde;
- 3.º El lluso Cañizares, Polka, Valverde;
- 4.º La Cañonera, Couplets de Toribio, Torregrosa;
- 5.º Sangre Moza, Mazurka de los piropos, Valverde;
- 6.º Bombita Chico, Paso doble, Foglietti.

Doña Juana María Llompard, concesionaria de los «Baños de Mar en la Portella» nos participa que han quedado abiertos al público en las mismas condiciones que en años anteriores.

En los escaparates de la librería del señor Tous se hallan expuestas unas sesenta cintas para la carrera á bicicleta que se celebrará mañana día 12 en Santa Catalina, en la fiesta dedicada á Nuestra Señora del Carmen.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Porreras de haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Por la de Calviá fué denunciado al señor Juez municipal de dicha villa un sujeto por infracción de la ley de caza.

Ayer por la mañana al bajar una señora de un carruaje de alquiler en la calle de San Miguel tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose una fuerte rozadura en una pierna.

Por los inspectores de policía fueron ayer detenidos y puestos á disposición del señor Juez competente dos individuos presuntos autores de haber sustraído unos sifones y varias prendas de vestir de una casa de las inmediaciones de la plaza del Mercado.

El señor Gobernador ha castigado con una multa de 75 pesetas á un joven por abusos cometidos en la vía pública.

El baile que ha de celebrarse esta noche en la Plaza de la Constitución se ejecutará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la banda de música.
- 2.º La palma.
- 3.º Peteneras.
- 4.º Las pujadas.
- 5.º Baile inglés.
- 6.º Bolelas del Amor.
- 7.º El Vito.
- 8.º Vals jota El aragonés.
- 9.º Bolelas jaleadas.
10. La Flamenca, con panderetas y jota Valenciana.
11. La Jota de Cádiz.
12. Bolero Blaque.
13. Flores de Sevilla.
14. La Modista de París.
15. Las Sevillanas.
16. La Farruca y si hay más tiempo se bailarán otros bailes.

Continúa el intenso calor, habiendo señalado ayer el termómetro hasta 31 grados á la sombra.

El próximo viaje á Argel que rinde semanalmente uno de los vapores de la Islaña, será modificado en el sentido que en lugar de salir de Palma el jueves, lo hará el martes á la hora de costumbre, regresando á Palma el jueves.

Unos tiros en Inca

Por noticias que recibimos de Inca ocurrió anteayer en dicha ciudad el siguiente hecho que alarmó á buen número de vecinos:

Serían las once y media de la mañana cuando se presentaron en el ca-

fé propiedad de Miguel Saurina, los vecinos Antonio Gual y Juan Seguí, quienes dirigieron toda clase de insultos al dueño.

Este en vista de las amenazas y para librarse de la agresión sacó un revolver con el que hizo varios disparos hiriendo al Gual en un brazo y en el vientre siendo ambas heridas de pronóstico reservado.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades acudió el Juez de Instrucción quien instruyó las oportunas diligencias.

El autor fué detenido y puesto á disposición del señor Juez competente.

Fomentando el turismo

Al «Torrent de Pareys»—Alrededor de la isla

Hasta mañana no podremos ofrecer nada definitivo respecto á nuestras excursiones al «Torrent de Pareys» y alrededor de Mallorca.

Ayer hablamos con el director de la Islaña señor Simó, quien no pudo contestar concretamente á nuestras peticiones.

Sin embargo, es casi seguro, en vista de los deseos de la Islaña de facilitar nuestra obra de fomento del turismo, que podremos disponer el día 19 de uno de sus mejores buques para la excursión al «Torrent de Pareys» que nos permitirá complacer á buena parte de los inscritos; esto por lo menos, pues se hará lo posible para que, en el caso que tenga que suceder, sean pocos los suscriptores que han puesto sus nombres en las listas de pasaje que queden sin asistir á la excursión.

Hoy podemos ofrecer algunos detalles de nuestro proyectado viaje alrededor de la isla.

Probablemente se celebrará el domingo día 2 del próximo mes de Agosto.

El vapor se detendrá en las playas de *Canyamel* para que los excursionistas puedan visitar las famosas cuevas de Artá.

Del Ejército

Los oficiales preparadores

El Diario Oficial del ministro de la Guerra publica la siguiente real orden: «En vista de la instancia promovida por el capitán de artillería, con destino en el regimiento de Sitio, don Emilio Rambaud Norzagaray, en solicitud de autorización para dedicarse á la preparación de alumnos militares en las capitales donde éstas radican, pasando previamente á la situación de supernumerario sin sueldo; y teniendo en cuenta que á los jefes oficiales en dicha situación no se le puede considerar en servicio activo permanente, y que por tanto no les es aplicable la prohibición señalada en el art. 2.º de la real orden circular de 20 de Octubre de 1907 (C. L. número 179), el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder á lo solicitado por el recurrente. Es asimismo la voluntad de S. M., que la referida concesión se entienda de carácter general para todos los jefes y oficiales y asimilados que se hallan en situación de supernumerarios sin sueldo.»

Los nuevos oficiales del ejército

El ministro de la Guerra ha dictado una disposición para regular el destino de los oficiales que saigan de las Academias

El 5 por 100 de cada promoción, eligiéndose este 5 por 100 de los que forman cabeza, irán destinados donde deseen.

Los que formen los dos primeros tercios serán tenidos en cuenta para destinarse también, si es posible, á donde soliciten, y el último tercio será destinado fuera de la Península, y si su número excede de las vacantes que haya que cubrir en los regimientos citados de fuera de la Península, serán destinados á los cuerpos de la Península donde haya más vacantes.

En todo caso, los huérfanos de padre que vivan con sus madres son preferidos para ir donde deseen.

El uniforme de caballería

Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una circular, con el fin de que los jefes y oficiales del arma de caballería que no pertenecen á las plantillas de los cuerpos activos sepan á que atenerse con respecto á las modificaciones introducidas en el uniforme.

Se dispone en dicha circular que los mencionados jefes y oficiales no usen el nuevo uniforme hasta que se remita á los cuerpos el modelo á que se refiere la real orden del 16 del pasado mes, la que quedará modificada con ligeras variaciones, que consiste en usar los regimientos de cazadores el color blanco en los vivos, el granete los lanceros y el amarillo los dragones.

Las únicas prendas nuevas que se adoptan son la faja para los cazadores y el cinturón blanco y charolado para los lanceros y dragones.

Queda en suspenso todo lo relativo al uniforme de campaña hasta que se resuelva el asunto por el Estado Mayor Central.

—Se ha concedido la pensión anual de 1125 pesetas á doña Micaela Estela

Thomás, viuda del comisario de guerra de 2.ª clase José Fábregas Flaquer.

Itinerario de vapores-correos

Ayer llegó a esta ciudad el Director de la Isla Marítima, don Sebastián Simó, que regresa de Madrid, don de ha gestionado el nuevo itinerario que conforme nos adelantó nuestro corresponsal en Barcelona empezará a regir el próximo mes de Agosto.

El servicio es el mismo que rige actualmente, cambiando solo los días de salida y llegada.

Las salidas de Palma serán las siguientes:

Lunes a las seis y media de la tarde para Barcelona.

Martes a las doce id. para Ibiza y Alicante.

Miércoles a las seis y media de la tarde para Barcelona. (Este buque habrá llegado por la mañana de Ibiza.)

Jueves a las seis y media id. para Barcelona.

Viernes a las doce id. para Ibiza y Valencia.

Sábado a las seis y media id. para Barcelona.

Domingo a las dos de la tarde de Alucía para Barcelona.

Las salidas de la Península para esta isla se harán en los días y horas siguientes:

Lunes a las seis y media de la tarde de Barcelona para Palma.

Martes por la tarde de Barcelona para Alucía.

Miércoles a las tres id. de Alicante para Ibiza y Palma.

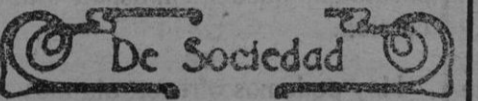
Jueves a las seis y media de Barcelona para Palma.

Viernes a las seis y media id. de Barcelona para Palma.

Sábados a las tres id. de Valencia para Ibiza y Palma.

Domingos a las seis y media id. de Barcelona para Palma. (Este buque saldrá de Palma el lunes a las doce de la noche para Ibiza a donde llegará el martes, saliendo el mismo día para Palma.)

Respecto al proyecto de comunicaciones marítimas nos confirmo las noticias que telegráficamente nos adelantó Corzuelo.



Ayer regresó procedente de Madrid y Barcelona, el director de la «Isla», don Sebastián Simó.

A bordo del vapor «Miramar» llegaron ayer de Barcelona, entre otros pasajeros, don Antonio Pastor, doña Francisca Jaume, doña María Porcel, don Juan Pizá, don Antonio Reynés, don Gabriel Rullán, don Gaspar Reynés y señora, don Bernardo Borrás don Antonio Ramis, don Jaime Enseñat y don Pablo Planas.

En el mismo vapor llegó procedente de Sevilla, el canónigo de aquella catedral señor Roca.

En el vapor «Balear» se embarcaron ayer tarde para Valencia; doña Rosa Sanduliu, doña Magdalena Canet, don José Canet y don Manuel Pérez; y para Ibiza don José Busquets, don Pablo Savado, don Antonio Mir y don Jaime Colom.

Los iniciadores del banquete en honor del inspirado pintor poeta y entusiasta admirador de las bellezas de Mallorca don Santiago Rusiñol, han acordado que las listas de inscripción al referido banquete queden abiertas desde luego en el «Círculo de Bellas Artes» y en el «Grand-Hotel».

Ha obtenido el grado de segundo teniente en la Academia de Toledo, nuestro paisano el joven don Agustín Clar.

Detención de un expendedor de moneda falsa

La guardia civil del puesto de Sineu da cuenta de que se le presentó el vecino Gabriel Miralles, arrendatario de la casa de campo de Pucheri, del lugar de Llorito, participando que el día 1.º del actual vendió dos novillos y dos cabras por el valor de 282 pesetas que resultaron ser todas ellas falsas, entregando de ellas 101 piezas de dos pesetas y 74 de una peseta.

Las gestiones practicadas han dado por resultado la detención en la villa de Manacor, de un individuo llamado Juan Gelabert Solivellas de 42 años de edad, que fue reconocido por el Miralles, por el que le había entregado las 282 monedas falsas.

En el acto de la detención le fueron ocupadas el susodicho Gelabert seis billetes del Banco de España de 50 pesetas del busto de Echegaray, falsos y diez monedas de plata de dos pesetas y seis de una, también falsas.

Además se le ocuparon un billete de 100 pesetas del Banco de Felanitx, otro de 25 pesetas del Banco de España y 68 pesetas en metálico unos y otros legítimos.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

LA MEJOR HIGIENE.—Si queréis evitar las enfermedades de la piel tomad Baños generales, con Sales de Mediana tituladas, V. anuncio 4.ª plana.

2.500 pesetas a ganar! Véase Concurso 4.ª plana.

La Audiencia en La Puebla

La causa de «La Pollera»

La Puebla 10 de Julio.

Tercera sesión

Informe del señor Barceló

A las diez se ha constituido el tribunal y ha empezado la sesión con el informe del letrado don Lorenzo Barceló. Empieza manifestando que no quiere ocuparse de la escena que tuvo lugar la noche del 15 de Septiembre de 1908.

Habla con detención de la sanción penal que está escrita en el código, cuyo texto legal demanda una completa reforma por lo arcaico y vetusto; se detiene a examinar la sanción penal existente en los corazones de los pueblos.

Habla de la honradez y laboriosidad de La Puebla.

Termina diciendo que los procesados, hombres de intachable conducta, laboriosos, si cometieron los hechos de que les acusa el Ministerio público, lo hicieron para castigar a una mujer que además de prostituirse a sí misma prostituyó a sus hijas jóvenes de corta edad, mujer que deshonró este pueblo con sus vicios y malas costumbres; creían que efectuada una obra de justicia, como lo prueba el haberla entregado al alcalde, y por fin suplica a la Sala dicte una absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Defensa de Jaime Gost

El letrado señor Cabot tenía a su cargo la defensa de Jaime Gost y Pedro Serra; como no olvidará nuestros lectores el Ministerio retiró la acusación que tenía presentada para el último de estos procesados, por haberse deducido de la prueba pericial practicada que este era, en la época que tuvieron lugar los hechos de autos menor de 15 años y se demostró que había obrado sin discernimiento en caso de haber tomado participación en los citados hechos.

Empieza el letrado defensor de Jaime Gost negando la participación que le supone el señor Fiscal, por cuanto, cuando se desarrollaron los hechos a que se contrae el sumario, su defendido estaba hablando con su novia que le tiene en la casa denominada «Camp des cá» que en aquellos momentos pasó un grupo conduciendo a la «Pollera» pero sin seguir con él, pues tardó lo menos una hora en salir de casa de su novia.

Refiriéndose al delito de aliamiento de morada de que se le acusa, manifiesta que cuando fué asaltado el molino «d'en Peix» él estaba en casa de su novia por lo tanto era infundado creer pudiera estar en aquellos momentos allí donde se cometían los desmanes y atropellos, en la persona de la «Pollera». Termina el señor Cabot solicitando la libre absolución de su defendido.

Defensa de Miguel Mateu y Antonio Reinés.

De la defensa de Miguel Mateu (a) Rey y de Antonio Reinés (a) Carrichet estaba encargado el letrado señor Ramis. Empieza diciendo que no tiene inconveniente alguno en suscribir la relación que de los hechos ha expuesto el señor Fiscal en su informe; se muestra opuesto al criterio de suponer a los procesados autores de los hechos que se persiguen.

Dice que no existe prueba alguna contra ellos, ni siquiera indicios racionales de culpabilidad y si tiene que hacerse eco de la opinión de toda la Puebla debe absolverse a los procesados.

Se fija en las contradicciones en que han incurrido la «Pollera» y el Amer cuando acusan al Mateu.

Respecto al Reinés, dice que creía que en vista de que nadie le acusaba el Fiscal hubiera retirado su acusación.

Dice que indudablemente se cometieron los hechos que se persiguen, y cree que sus autores fueron el pueblo mismo: un cerebro inconsciente pensó y una mano inominada lo ejecutó.

Compara lo sucedido con lo que ocurría en la antigua Roma donde los reos de adulterio y de malas costumbres eran entregados a la vindicta pública.

Termina solicitando una sentencia con forme solicita en sus conclusiones.

Defensa de los hermanos Alomar, Payeras y Sebastián March

Empieza el letrado señor Pujol manifestando que Mallorca entera tiene fija la atención en los hechos que motivan el presente juicio.

Dice que si los procesados realizaron los hechos de que se les acusa, no lo hicieron con intención maliciosa, sino que obraron por impulso general de todo el pueblo que veía en la «Pollera» una constante perturbadora de la paz y tranquilidad de este morigerado vecindario.

Añade que los que atropellaron a la «Pollera» no tenían intención de castigar a la adúltera, sino a la mujer cuya desenfadada pasión brutal era la intranquilidad constante de la Puebla.

Se extiende el letrado defensor en largas consideraciones sobre la no existencia del delito de aliamiento de morada y demuestra Diccionario en mano el concepto de morada, y deduce como conclusión que el «Molino de can Peix» no era en aquella época habitado; explica con minuciosos detalles los conceptos de los delitos de coacción, lesiones y escándalo público y termina solicitando una sentencia absolutoria.

Suspensión

En este estado, se suspende la sesión por diez minutos para ventilar el Salón, pues es tal la aglomeración de gente en el mismo, y el calor que se siente hace difícil su estancia en él.

Defensa de Perelló Serra, Torrens, Cantallops y Andreu

Reanudada la sesión usa de la palabra el señor Fuster y refutó con bastante extensión los argumentos sostenidos por el Ministerio público en su informe, manifiesta que si varios de los procesados en el Juzgado de Inca, confesaron que habían cometido los delitos de que se les acusa, fué para salir del «fondet» ó sea un calabozo inmundó e indigno de que en él sea encarcelada persona alguna y añade que alguno de ellos ha estado nueve días.

Dice que ha visto el citado calabozo y cree que a un reo condenado a muerte que estuviera en él quince días sería in-

necesario que se levantara el patíbulo para ejecutarle. Niega después que sus defendidos fueran autores de los delitos de que se les acusa y termina solicitando una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Defensa de Cristóbal Seguí

El letrado señor Alemany encargado de la defensa de este procesado, empieza su informe diciendo que podía suscribir lo dicho por sus compañeros que le han precedido en el uso de la palabra.

Acusa a la villa de La Puebla de haber producido uno de los actos más bochornosos que se registrarán; censura a las autoridades que no supieron evitar que tales desmanes fueran cometidos.

Ocupándose de su defendido, dice que lo que declaró en el acto del juicio fué lo mismo que tiene repetidas veces declarado en el sumario.

Hace notar que éste fué a la casa del «Camp d'es Cá» cuando vio que se había derribado la puerta, considerando que la cosa era grave retornó a la Puebla y se marchó a su casa a dormir; que más tarde oyó ruido, se asomó por una ventana de su casa y vió un grupo de gente que conducía a la «Pollera»; dice que esto lo afirmaron varios testigos que depusieron en el acto del juicio.

Entra después en el fondo de la cuestión legal y termina solicitando una sentencia absolutoria.

Defensa de Jorge Reinés (a) Carrichet

El joven letrado don Francisco Barceló encargado de la defensa de este procesado es una de las primeras veces que informa en los tribunales; empieza diciendo que casi está agotada la materia y para ocuparse con detención de las circunstancias agravantes que aprecia el Ministerio público en el hecho de autos, una a una refuta todas estas circunstancias a cada uno de los delitos respectivos y deduce con argumentos lógicos la inaplicación de las circunstancias invocadas; termina solicitando una sentencia absolutoria.

Rectificaciones

El señor Fiscal manifiesta que el letrado defensor señor Alemany había empleado la frase «rebuscar para aumentar el mal a los procesados»; hace constar que el Fiscal acusa siempre con imparcialidad.

Rectifica brevemente el señor Alemany manifestando que no tuvo intención de molestar en lo más mínimo al digno funcionario del Ministerio público.

Final de la vista

Hechas las preguntas de rubrica por el señor Presidente este declaró el juicio concluso para sentencia.

Antes del martes se dictará sentencia.

Salida de La Puebla

En el tren de la tarde embarcaron para Palma el Magistrado don José Gayo, el Abogado fiscal don Pelagio Azpilicueta, el Secretario auxiliar señor Canals y los letrados señores Fuster, Cabot, Alemany y Ramis.

Mañana regresarán el Presidente don Manuel Gimeno y los otros abogados.

Gratitud

Hay que consignar públicamente el interés demostrado por todas las Autoridades y personas visibles de esta población y muy especialmente por el señor Alcalde don Jaime Comas, para que la estancia de estos días en La Puebla haya sido lo más grata posible a los señores Magistrados y demás personas que han intervenido en la causa.

El Ayuntamiento no perdonó ni el más pequeño detalle para convertir su salón de sesiones en verdadera Sala de justicia, sillones, mesas, tarimas, etc., todo estaba adecuado para el acto que se realizaba, resultando en conjunto la distribución, verdaderamente seria y elegante.

El referido señor Alcalde se ha desviado en atenciones a Magistrados y abogados, improvisando en su elegante y señorial morada, entretenidas reuniones de confianza en donde se pasaba la velada muy agradablemente, dando realce y amabilidad a las mismas Florentina Comas la encantadora y distinguida hija de los señores de Comas.

Vaya nuestra gratitud a todos por las atenciones recibidas.

Junta local de Reformas Sociales

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Castaño, asistiendo los vocales señores Crespi, Mari, Rosselló, Bauzá, Oliver, Amengual y el Inspector del Trabajo señor Sancho.

Se dió cuenta de un oficio del Presidente del Sindicato Obrero de La Vileta, denunciando que ciertos obreros han dejado de percibir los jornales que tenían devengados.

Se encargó al Presidente de la Junta que procure solucionar el asunto.

Se enteró de un oficio del Presidente de la Sociedad de obreros panaderos «El 1.º Mayo», denunciando que dos muchachos que trabajan en un horno de la calle Ballester trabajaron en domingo y no se les compensaron las horas de trabajo.

Se acordó que la denuncia pase a la Comisión Inspectora.

Se enteró de los precios medios de los productos alimenticios, acordando remitirlos a la sección de estadística de la segunda región.

Se dió cuenta de una solicitud de los matarifes y mujeres encargadas de la limpieza de mondongos, pidiendo que se suprima la matanza del domingo y se verifique en las primeras horas de la mañana del lunes.

La Junta se mostró conforme, pero que la solicitud pase al Ayuntamiento puesto que se trata de un servicio público.

Se enteró del bando publicado por

la Alcaldía sobre el trabajo de las mujeres.

El señor Presidente dió cuenta de haber dado las ordenes oportunas a la guardia municipal para que impida que los niños menores de diez años arrastren ó empujen carretones.

Se acordó que formen la Comisión inspectora durante el actual trimestre los vocales patronos don Francisco Casanovas, don Francisco Oliver y los vocales obreros don Agustín Roca y don Juan Rosselló.

Se ocupó la junta del trabajo de niños menores de edad en la banda de la Misericordia acordándose hacer las gestiones oportunas para evitar continúen ejecutando una labor excesiva para sus fuerzas y en horas prohibidas por la ley.

Se trató de la conveniencia de que el señor Inspector del Trabajo evite que niños menores de edad ejecuten trabajos peligrosos como sucedía en cierto espectáculo celebrado hasta hace poco en Palma.

El señor Sancho explicó las gestiones realizadas.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

Lista de suscripción a favor de las Sierras de Jaén

Nota.—Las partidas que llevan este signo * corresponden a donantes que han prometido satisfacer en 12 mensualidades la cantidad expresada.

Señores suscriptores Pesetas

Suma anterior. 23481'10

Señora doña Isabel Ginard de Llompart. 5'

Señora doña C. B. 25'

Señora doña María Oliver. 5'

Señora doña V. M. N. 25'

Una devota persona. 5'

Otra id id. 5'

Señor don Juan Cerdá. 5'

Señor don Antonio Fluxá. 25'

Señor don Jaime Comas. 5'

Señora doña Flora Izquierdo de Molero. 5'

Señora doña M. N. 5'

Señora doña B. B. 5'

Sra. doña Concepción Talladas. 5'

Sra. doña Concepción de Pajardo. 5'

Señora doña Catalina Soler Vda. de March. 10'

Sra. doña Francisca Motta Borrás de L. 25'

Varios donantes. 5'90

Señor don Ramón Obrador. 25'

Señor don José Rubert. 100'

Señor don José Ripoll. 10'

Señor don Antonio Ripoll. 10'

Una devota persona. 25'

Otra id id. 5'

Señor don Ramón Vallespir. 25'

Señora doña María I. Verd. 20'

Señor don Rafael Moll. 25'

Señora doña Antonia Binimelis de Cabrer. 5'

Señor don Juan Gelabert. 10'

Señor don Pedro Segura. 2'

Señor don Juan Monjo. 5'

Señor don Lorenzo Jaume. 5'

Una devota persona. 5'

Señor don Pedro Jaume Matas. 10'

Señora doña Catalina Llompart. 5'

Señora doña Francisca Domenech de Haro. 5'

Señor don Pablo Caballer. 5'

Señor don Matías Morell. 50'

Una devota persona. 5'

Señor don José Antonio Ramón. 5'

Una devota persona. 60'

Otra id id. 30'

Señor don Conrado Planas. 24'

Excmo. Sr. Conde de Montenegro. 50'

Un sacerdote. 5'

Señora doña Josefa Marqués. 15'

Sra. doña Dionisia de España. 100'

Señor don Gabriel Ros Estarás. 25'

Señora doña María Ferrer Verd. 5'

Sr. don Francisco Bosch. 5'

Una devota persona. 5'

Señor don Joaquín Aguiló Valentí. 250'

Señor don Juan Aguiló Valentí. 250'

Señor don Pedro Font dels Ollors. 25'

Señor don Jorge Fortuny. 25'

Señor don Fausto Orlandis. 5'

Señora doña María Ferrá. 5'

Una devota persona. 5'

Otra id id. 5'

Señor don Antonio Ros. 25'

Muy Ilustre Señor Arcipreste de esta Catedral. 50'

Señor don Juan Fuster Piña. 6'

Señora doña Catalina Verd Viuda de Morell. 15'

Señor don Bartolomé Quetglas. 5'

Una devota persona. 10'

Suma. 25.019'00

Se continuará.

El «Círculo de Bellas Artes»

Una cátedra de Declamación

El «Círculo de Bellas Artes» atienden do a la idea de algunos socios de cultivar otras de las artes bellas, además de la música y la pintura, trata de introducir el culto a otras que a la par que de sano entretenimiento a los que pertenecan a la sección correspondiente, sirva de solaz a las familias y sea a la vez un elemento para celebrar algunas reuniones en el domicilio social y tal vez, si la idea prosperase hasta el punto que se desea, ayudara a formar el programa de una velada pública en algún teatro, cuyos beneficios se destinasen a algún fin caritativo.

Y se ha pensado en el arte de la declamación, acordándose crear una sección, que han encabezado con sus nom-

Academia Universitaria

A CARGO DE DON JAIME ALORDA SAMPOL AUXILIAR DEL INSTITUTO

Resultados obtenidos en los exámenes del curso preparatorio de ciencias en la Universidad de Barcelona.

Don Bartolomé Miguel, 2 matriculas de honor, 2 sobresalientes y 2 notables.

Don Gabriel Caldeés, 1 matrícula de honor, 2 sobresalientes y 1 aprobado.

Don Guillermo Riera, 1 matrícula de honor, 1 sobresaliente, 1 notable y 2 aprobados.

Don Juan Canet, 3 notables.

Don Juan Palou, 2 notables y 1 aprobado.

Don Juan Llabrés, 1 notable y 2 aprobados.

Don Mateo Calafat, 3 aprobados.

Don Antonio Real, 2 aprobados.

Total: 4 matriculas de honor, 5 sobresalientes, 9 notables y 11 aprobados.

Continúan abiertas las clases de esta Academia, como también para repaso de asignaturas y grado de Bachiller, (sección de ciencias).

INFORMES: UNIÓN, 98

Desmintiendo las noticias de crisis

El señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«Aun que supongo que toda persona sensata comprenderá que las noticias de prensa y agencias sobre crisis y dificultades del Gobierno son invenciones propaladas para impresionar opinión, cuide V. E. de hacer constar que carecen de todo fundamento y son continuación de la campaña hace tiempo iniciada contra el actual Gobierno.»

La Fiesta de San Cristóbal

Ayer se celebró en el barrio de la Calatrava la fiesta dedicada a San Cristóbal.

Esta resultó brillante. Por la mañana en la Iglesia de Santa Fe se celebraron solemnes cultos siendo crecidísima la concurrencia de fieles. Las calles de aquella barriada estuvieron adornadas, presentando bonito efecto.

Por la noche la concurrencia fué numerosa. Varias bandas de música colocadas en los catafalcos levantados al efecto animaron la fiesta con bonitas piezas.

Un incendio en Bunyola

Da cuenta la guardia civil de este puesto de haber ocurrido un incendio en el monte comunal de Bunyola y punto conocido por la Coma de sa Parra.

El fuego tomó en los primeros momentos gran incremento lo que puso en alarma a los vecinos quienes lograron dominarlo después de grandes esfuerzos.

Se quemaron unas docientas áreas de leñas bajas quedando chamuscados muchos pinos.

La guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores del incendio.

Notas municipales

Ayer se reunió la Comisión de Obras aprobando varios permisos para obras particulares y algunas cuentas.

Además acordó fuera adjudicada definitivamente a don Francisco Forteza la subasta de las obras para la construcción de una alcantarilla.

La Comisión de Fomento se reunió ayer aprobando varios permisos para la colocación de panteones, y unos traspaes de sepultura.

TELEGRAMAS

POLITICA

Lalley de Administración.—El problema político

Madrid 10 a las 21.—Créese que el lunes se discutirán en el Congreso los artículos 173 y 174 de la ley de Administración local modificados, teniendo en cuenta las enmiendas presentadas por las minorías.

El problema político preocupa grandemente. El anuncio de que los solidarios estarán la semana próxima en su mayoría en el Parlamento, hace creer que se acercan momentos críticos.

La fiesta militar de Toledo.—Rumores desmentidos

Madrid 10 a las 11.50.—El día 14 del actual se celebrará la gran fiesta militar en Toledo, dedicada a descubrir una artística lápida para perpetuar la memoria del cadete Afán de Rivera, muerto heroicamente en la gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1808; celebrándose al propio tiempo el solemne acto de entregar los reales despachos de oficial a los cadetes que hayan terminado sus estudios con aprovechamiento.

Se han desmentido, categoricamente los rumores circulados que rodeaban dicha fiesta de supuestos celajes en el Ejército para el Gobierno.

Todo esto puede reputarlo de inexacto; el Rey asistirá al acto y nada ocurrirá de lo que tan aparatosamente se dice.

Reunión de ministros en casa del señor Maura

Madrid 10 a las 12.15.—En el domicilio particular del señor Maura se reunieron los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Fomento, señores Sanchez Bustillo, Sanpedro y Gonzalez Besada.

Al hacerse pública la noticia de dicha reunión se produjo gran revuelo político.

Sobre la reunión de ministros en casa de Maura

Madrid 10 a las 12.15.—Al salir os ministros de la casa del señor Maura, fueron interrogados por los periodistas que les esperaban, manifestando el de Fomento, señor Gonzalez Besada, que el objeto de la reunión era ocuparse del nuevo catastro, para lo cual el señor Maura creyó necesario la celebración del Consejo.

Los reunidos reservaron los demás acuerdos que se adoptaron en dicha reunión.

Rumores de crisis.—Calendarios

Madrid 10 a las 15.50.—Un periódico acoge el rumor de crisis fundándose en los obstáculos que encuentra el señor Maura en el Parlamento, especialmente en la discusión del proyecto de Administración local y de las dificultades que se acumulan en la marcha de los asuntos políticos.

El mismo periódico vaticina que en breve ocurrirán sucesos políticos de resonancia, haciendo calendarios respecto al nuevo Gobierno que se forme.

Desmentidos los rumores de crisis.—Gobierno fuerte

Madrid 10 a las 15.50.—Es inexacto lo publicado por un periódico referente a crisis ministerial y a los vaticinios que se hacen sobre próximos sucesos políticos.

El Gobierno se muestra fuerte y unido según opinión de políticos autorizados.

Otros aseguran que ocurrirá algo político que tendrá verdadera importancia.

La modificación de los artículos sobre Administración local

Madrid 10 a las 17.15.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Administración local ha terminado la modificación de los artículos 173 y 174 de dicho proyecto que se refieren a la Hacienda municipal.

El señor Maura la aprobó en todas sus partes.

Se consultarán las minorías a fin de que mañana quede sobre la mesa del Congreso.

Comentarios sobre la crisis.—Gobierno unido.

Madrid 10 a las 17.15.—A primera hora en los pasillos y salón de conferencias del Congreso se hacían comentarios varios referente a los rumores de crisis que vienen circulando.

Los ministeriales desmienten en absoluto tales rumores, afirmando

que nunca estuvo el Gobierno tan unido y de completo acuerdo todos los ministros en cuantos asuntos se relacionan con la marcha de la política.

Después de la sesión del Congreso.—Manifestaciones del señor Maura

Madrid 10 a las 21.—Terminada la sesión del Congreso, dijo el señor Maura a los periodistas que no ocurrirá nada ni siquiera tiene el pensamiento de que ocurra el menor incidente político por parte del Gobierno. Le preguntamos los periodistas cómo se resolverá la situación parlamentaria, a lo que replicó: «eso preguntadlo a las oposiciones; por mi parte estoy dispuesto a continuar hasta el fin».

Continúan los periodistas con el señor Maura

Madrid 10 a las 21.—Continuando con el señor Maura los periodistas, dijimosle que algunos ministeriales pensaban pedirle se celebrasen sesiones nocturnas y nos contestó: «si quieren que se celebren tres sesiones diarias, no tengo inconveniente».

Reforma de la justicia en la Armada

Madrid 10 a las 23.—Mañana leerá el ministro de Marina señor Ferrandiz en el Congreso el proyecto de ley reformando la administración de Justicia en los cuerpos de la Armada.

Una circular del ministro de la Guerra

Madrid 10 a las 23.35.—El señor Marqués de Estella ha dirigido una circular a los capitanes generales para que persigan los trabajos que se hagan encaminados a excitar el espíritu militar de cuerpo ó de colectividad en determinado sentido político.

Los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración.—Gran debate anunciado

Madrid 10 a las 23.35.—«La Correspondencia Militar» dice que se han reunido en el Congreso los señores Moret, Canalejas, Azcárate y Sanchez Guerra, con el presidente de la comisión que entiende en el proyecto de Administración local, con objeto de que éste leyera los artículos 173 y 174 de dicho proyecto, reformados.

Estos varían muy poco, a consecuencia de lo que protestarán los reunidos, recabando la libertad de acción, en vista de la ruptura entre las oposiciones y el Gobierno.

El martes se discutirán en el Congreso dichos dos artículos, planteándose un gran debate.

Las enmiendas que se presentarán ascienden al doble de las presentadas.

LOTERIA

Madrid 10 a las 11.35.—En el sorteo celebrado en el día de hoy han sido premiados:

Con 250.000 pesetas
El número 4.305, despachado en Madrid.

Con 100.000 pesetas
El número 13.419, despachado en Madrid.

Con 60.000 pesetas
El número 10.535, despachado en Madrid.

Con 6.000 pesetas

Los números 2.263, en Barcelona; 17.079, en Vigo; 14.346, en Madrid; 3.682, en Madrid; 6.619, en Madrid; 4.572, en Badajoz; 17.565, en Zaragoza; 3.059, en Santander; 14.541, en Madrid; 14.479, en Pamplona; 14.451, en Madrid; 4.316, en Madrid; 3.276, en Constantina; 16.253, en Valencia; 1.519, en Madrid; 17.325, en Valencia; 4.128, en Fortuna y 2.120 en Madrid.

DON CARLOS DE BORBON ENFERMO

La enfermedad del pretendiente don Carlos.

Madrid 10 a las 18.5.—Han circulado versiones respecto a que don Carlos de Borbón se halla gravemente enfermo.

He procurado enterarme de la certeza de la noticia con los diputados carlistas, quienes me dicen que solamente tienen noticias de días pasados que al enfermo se le ha recrudecido algo la dolencia de la garganta, negando que tenga gravedad.

Telegrama de Roma sobre la enfermedad de don Carlos.

Madrid 10 a las 20.—Un periódico

co de la noche ha recibido un telegrama de Roma participando que el pretendiente don Carlos de Borbón se encuentra gravísimo.

La minoría carlista se ha reunido en el Congreso acordando preguntar por telégrafo a Venecia la certeza de la noticia.

Más noticias sobre la enfermedad de don Carlos.

Madrid 10 a las 21.—El diario La Correspondencia publica un telegrama de París comunicando noticias recibidas de Venecia, diciendo que comienza a inquietar la salud de don Carlos de Borbón.

Dice que la indisposición data de algunas semanas, presentándose fenómenos cardíacos.

Las dos últimas noches ha pasado el enfermo muy inquieto.

Los médicos confían que vencerá la enfermedad atendida su robusta naturaleza.

Su hijo don Jaime ha sido llamado a Venecia por telégrafo en vista del grave estado de su padre.

SENADO

Las retenciones de sueldos a militares

Madrid 10 a las 19.40.—Abierta la sesión del Senado un señor Secretario dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

El señor Maura da lectura al proyecto de ley reglamentando las retenciones de sueldos a los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Quedó aprobado el proyecto de ley contra la usura, que consta de 16 artículos, dedicada a evitar los préstamos usurarios.

Este proyecto se ha aprobado rápidamente en vista de la sana orientación que marca en la vida social.

CONGRESO

Proposición desechada

Madrid 10 a las 21.—Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Es desechada una proposición del señor Canalejas sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Contestando a los señores Bergamín, España y Romero declara el señor Canalejas que sostiene cuanto ha bfa dicho.

Rectifican los señores España y Romero, defendiendo este la conducta de los concejales republicanos.

Ruegos y preguntas.—Orden del día

Madrid 10 a las 21.—Varios diputados hacen ruegos y preguntas, entre ellos el señor Portela sobre los sucesos de Lugo y el señor Rahola sobre la ley de reforma del impuesto de cédulas personales.

Entrándose en la orden del día se aprueba el dictamen sobre el convenio entre España y Francia sobre los ferro-carriles transpirenaicos; y varias carreteras.

Una proposición del señor Burell sobre el debate de Administración.

Madrid 10 a las 22.—El señor Burell presenta una proposición incidental pidiendo que se suspenda el debate de Administración local hasta que el Gobierno declare las modificaciones de la Comisión referente a las mancomunidades.

El señor Maura contestando al señor Burell sobre su proposición de suspender el debate del proyecto de Administración local, ha declarado que el Gobierno desea que el debate sea llevado sin violencias.

El señor Burell retira su proposición, continuando el debate del proyecto de Administración local.

COTIZACIONES

Madrid 10 a las 16.00

Interior contado	83.30
Interior fin de mes	00.00
Amortizable, 5 p	000.00
Banco de España	447.00
Compañía Tabacalera	395.00
Francos	12.00
Libras	28.16
Exterior (sin cupón)	00.00

NOTICIAS SUELTAS

Agasajos a Nási.—La viuela en Nápoles

Madrid 10 a las 11.—En Trapani (Sicilia) se prepara un gran recibimiento al ex-ministro Nási.

Su reelección será otro gran triunfo político, dado el entusiasmo que reina en Sicilia.

La prensa de Nápoles pide severas medidas para evitar la propagación de la viuela, que se ha presentado en aquella ciudad.

Acto de protesta contra una multa

Madrid 10 a las 11.20.—Comunican de Bilbao que la Junta municipal republicana ha acordado realizar un acto de protesta en unión de los socialistas contra la multa que impuso el Gobernador civil al Alcalde interino de aquella ciudad.

La escuadra norteamericana

Madrid 10 a las 13.—Noticias del Japón dan cuenta de los extraordinarios preparativos que se hacen para recibir a la escuadra norteamericana que es esperada allí durante la segunda quincena del próximo mes.

Desde el Japón se dirigirá la escuadra a las islas Filipinas.

Cierre provisional del empréstito

Madrid 10 a las 13.45.—El Banco de España anuncia el cierre provisional del empréstito de amortizable.

Se han suscrito 113.698.264 obligaciones y 2.315.708.500 en metálico.

De esta última cantidad corresponden 1.508.698.500 a las sucursales de provincias.

A Numancia.—Las fiestas de Castilla

Madrid 10 a las 14.—Noticias de Soria dan cuenta de los preparativos que se hacen para el viaje de la Infanta Isabel a las ruinas de Numancia.

Dicen de Valladolid que la comisión nombrada para celebrar la fiestas de Castilla trabaja para rodearlas del mayor esplendor y lograr que en ellas quede manifestada el alma castellana y sus aspiraciones regionales.

Suscripción definitiva del empréstito

Madrid 10 a las 16.45.—Las cifras definitivas de la suscripción al empréstito en obligaciones del Tesoro se han elevado a 113.698.196 pesetas; y en metálico a 2.319.371.000.

Compras para el Roghi

Madrid 10 a las 21.10.—Dicen de Sevilla que llegó a dicha ciudad el administrador de El Roghi con objeto de hacer compras para las Mehallas que le reconocen por sultán.

Trae una carta para el gobernador de Meilla y dice que es amigo de España.

Calor.—Fiebre amarilla

Madrid 10 a las 20.—El calor arrecia extraordinariamente. En New-York ha llegado a marcar el termómetro hasta 40 grados.

Los bancos de los paseos se ven llenos de gente que en ellos pasa la noche en busca de fresco.

Noticias de Montevideo dicen que mejoran los atacados de fiebre amarilla.

El Rey Eduardo.—El trabajo de los mineros.

Madrid 10 a las 20.—A mediados del próximo mes de Agosto el Rey Eduardo de Inglaterra irá a Mariembad a tomar una temporada de aguas.

La prensa liberal de Londres alaba el acuerdo tomado por la Cámara de los Comunes de reducir a ocho horas la jornada de los mineros.

Motines en Constantinopla

Madrid 10 a las 23.—Telegrafían de Constantinopla que han ocurrido motines en varias guarniciones.

Cincuenta oficiales de artillería de Andrinópolis, disgustados por el ascenso de otros colegas han amenazado con pasarse a servir a Bulgaria.

Han sido juradas las tropas en Monastir para cortar la insubordinación.

Banquete del Infante D. Fernando a sus compañeros de armas.

Madrid 10 a las 23.—Con motivo de haber cambiado de Regimiento el Infante don Fernando, ha ofrecido un banquete a la oficialidad del Regimiento de Pavía, para despedirse de sus camaradas.

También ha dado otro en Aranjuez a los oficiales del Regimiento de Lusitania, a donde ha sido destinado.

El incendio de Port-Prince fué intencionado.

Madrid 10 a las 23.—Comunican de Port-Prince que el incendio que destruyó el día cinco parte de la ciudad parece que fué intencionado y que obedece a manejos políticos.

La jornada regia en San Sebastián

Madrid 10 a las 23.20.—Está acordado ya el viaje de los Reyes a San Sebastián.

Llegarán a dicha población el 25 del corriente mes.

Desde la estación la Reina doña Victoria se trasladará al palacio de Miramar.

El Rey marchará directamente desde la estación a bordo del yate Giralda con objeto de presenciar las regatas.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Militares que salen para Toledo

Barcelona 10 a las 19.45.—Han marchado a Toledo con objeto de asistir a la fiesta militar que ha de celebrarse en aquella ciudad el día 14 de los corrientes, algunos generales y coroneles de Infantería perteneciente a esta región.

Un loco contra su madre

Barcelona 10 a las 19.45.—Comunican de Mataró que un loco intentó matar a su madre a garrotazos, dejándola moribunda.

Después prendió fuego a los muebles de la habitación, pereciendo asfixiado.

En medio de las llamas y del espeso humo el loco encontró su muerte.

El hecho ha impresionado al vecindario.

Herido por unos carabineros

Barcelona 10 a las 19.45.—Cerca de Sabadell unos carabineros hirieron a un hijo de un carretero que no detuvo el vehículo que montaba al darle la voz de ¡alto! sospechando llevaba contrabando.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abrese la sesión a las 4.5 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Entrase en la orden del día. Continúa el debate sobre nulidad de ciertos contratos de préstamos.

El señor Aguilera apoya una enmienda pidiendo la supresión del artículo 410.

El señor Presidente del Consejo lee un proyecto de ley sobre la retención de haberes a los jefes y oficiales del ejército y armada y sus asimilados.

El señor Aguilera retira una enmienda.

Después de hacer algunas observaciones varios señores senadores, apruébanse sucesivamente todos los artículos.

El señor Ochando retira una enmienda al artículo adicional.

Vótase en definitiva una carretera. Levántase la sesión a las 6.5.

Congreso

Abrese la sesión a las 3.35 bajo la presidencia del señor Aparicio.

Reanúdase el debate sobre la Interpelación Canalejas.

El señor Fernandez Somero defien de la gestión de la Diputación por Málaga.

El señor Canalejas contestando a los señores Bergamín, España y Somero declaró que sostenía cuanto había dicho.

El señor España rectifica.

El señor Somero defiende la conducta de los concejales republicanos.

Léese una proposición incidental del señor Canalejas.

En votación nominal se desecha por 116 votos contra 24.

El señor Bordas dirige un ruego sobre la aplicación de la ley de Justicia Municipal.

El señor Ordoñez quejase de la conducta del Juez del distrito de Tuy.

El señor Portela pregunta al ministro de la Gobernación si habiase informado de los sucesos de Lugo.

El señor Caro pide un crédito para los damnificados por las tormentas.

El señor Rosales ruega al ministro de la Gobernación exite los abusos de los empleados de consumos.

El señor Rahola quejase de la indebida aplicación que quiere hacerse de la ley reformando el impuesto de cédulas personales.

El señor Tovar hace un ruego local.

Después de varios ruegos sin interés de los señores Benítez Lugo y Galarza entrase en la orden del día.

Apruébase el dictamen al convenio entre España y Francia para las comunicaciones transpirenaicas.

También se aprueban varias carreteras.

Tómase en consideración varias proposiciones.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración.

Léese una proposición incidental pidiendo suspendiérase la discusión hasta que el Gobierno declare las modificaciones hechas por la comisión referentes a las mancomunidades.

Acusa al Gobierno de suspender toda obra legislativa en España.

Declara que la oposición que encuentra el proyecto débese a la transigencia que en determinado sentido tiene la ley.

Termina declarando que los diputados que resisten no pueden ceder mientras el Gobierno no manifieste

que la cuestión que habíase referido había sido examinada y apreciada en toda su gravedad en los Consejos de la Corona.

El Presidente del Consejo explica su extrañeza por la proposición del señor Burell.

Agregó que si esta encamínase a cambiar el orden del debate no puede acceder.

Declara que el Gobierno había deliberado todos los problemas que comprende el proyecto, estando contestada su pregunta desde el momento en que el Gobierno permanece en el banco azul.

Termina insistiendo en que el Gobierno no considera la aprobación del proyecto como empeño de amor propio sino como cumplimiento de la obligación que sus convicciones imponenle, entendiendo que la resistencia al proyecto altera la sustancia del régimen constitucional.

El señor Burell, rectificó.

Censura que se presenten unidas las leyes municipal y provincial en un solo artículo.

El Presidente del Consejo rectificó.

No explicase cómo reconociendo la gravedad del asunto se pierda el tiempo en incidentes y minucias.

Dijo que jamás había puesto tasa al examen de la discusión del proyecto para mejorarlo, no estando por lo tanto justificada la proposición.

El señor Burell rectificó.

Retira su proposición y se levanta la sesión a las 7.30.

ESPECTACULOS

Lirico

Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con nuevas atracciones. Días laborables de 7 a 11, festivos y domingos de 4 a 11. Hoy Les Apitiotis (estatuas).

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Círculo de Obreros Católicos

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa.

Pabellón de Variedades

Ensanche de la Puerta de San Antonio. Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con la pareja de baile Los Cartagenos.

Las Monjas. Novedades para Señora. Véase 4.ª página.

NODRIZA. Se desea una buena para criar en su casa de donde resida. Dirijase «Casa Anunciadora», Palacio, 3, donde informarán.

AVISO

Los vinos que hasta ahora se vendían en la Bodega Dupuy de la Plaza de Coli, se expenden actualmente a 0.20, 0.25, 0.30 y 0.35, pesetas litro en el Colmado La Providencia de Vicente Pomar.

Nota.—Precios especiales para pedidos importantes.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores. Aviso importante. El vapor que en la próxima semana debía salir para

ARGEL

El jueves día 16 a las cinco de la tarde, lo efectuará el MARTES día 14 a igual hora, regresando el jueves 16, por la mañana. Palma 10 de Julio 1905.—El Naviero-Director, S. Simó.

VINO ESPUMOSO PARA MESA

VENDESE EN TODAS PARTES

SE ALQUILA una casa de recreo, situada en SON ANGLADA, contiene cuatro vertientes, jardín, cochera y tres albercos con abundancia de agua. Informarán Panadería de Santa Eulalia.

